BICENTENARIO DE BOLIVIA

AGEMED
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

ALERTA NACIONAL DE MEDICAMENTO ILICITO N° 025/2025

REF.: PRODUCTO ILÍCITO "DONKEY MILK FACIAL MASK" – SIN NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA (NSO)

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes, comunica a la población en general que, a través de acciones de Vigilancia y Control realizada en el departamento de Santa Cruz, se identificó la comercialización ilícita del producto **"DONKEY MILK FACIAL MASK"** ***sin Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO),*** el cual no cuenta con la autorización emitida por la AGEMED que garantice el cumplimiento de los criterios de calidad, seguridad y eficacia del producto.

Tabla I.

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO ILICITO – SIN NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA			
Nombre Comercial del Producto:	**DONKEY MILK FACIAL MASK**	**Notificación Sanitaria Obligatoria** (Registro Sanitario en Bolivia):	**No presenta**
Presentación:	Pieza x 30 ml	**Laboratorio Fabricante**	**SHANTOU LUNA NECESSARY CHEMICAL INDUSTRY CO., LTD**
Lote:	**Diferentes**		
Fecha de Vencimiento:	**Diferentes**	**País de Origen:**	**China**

Tabla II.

"DONKEY MILK FACIAL MASK" – SIN NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA	
	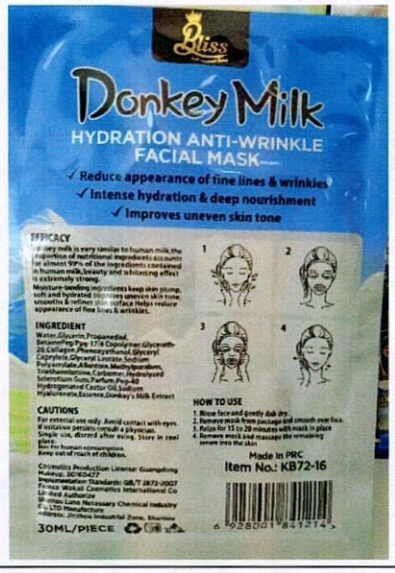

V°B° DIV. ASUNTOS REGULATORIOS Y GEST. ESTRATÉGICA Q.F. Ghianinne Z. Loura Beltran

V°B° JEFE DPTO. VIGILANCIA Y CONTROL a.i. Dra Jannet Sánchez C.

ELAB: POR: DPTO. VIGILANCIA Y CONTROL Dra. Jeanette Loza C

Dirección: Calle Aspiazu N°668 (Entre, Abdón Saavedra y Ecuador) Zona Sopocachi - www.agemed.gob.bo - Telf.: 2120952

ALERTA NACIONAL DE MEDICAMENTO ILICITO N° 025/2025

Medidas para los profesionales de salones, peluquerías y población en general.

1. Para adquirir productos cosméticos, productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, deben contar con la Notificación Sanitaria Obligatoria – NSO, por lo que, la AGEMED recomienda a la población no comprar productos que no cuenten con la NSO, el cual pone en riesgo su salud y la de su familia.
2. Si se encuentra utilizando el producto ilícito antes referido suspenda de inmediato su uso debido a los riesgos que pueda representar para su salud. Reportar cualquier reacción adversa o malestar causado a través de la página web: http://misa.agemed.gob.bo/externo

Medidas para los Servicios Departamentales de Salud – SEDES

1. En el marco de sus atribuciones y competencias, realizar acciones de vigilancia y control en los establecimientos donde potencialmente se pueda comercializar el producto ilícito.
2. Difunda esta alerta dentro de su departamento e informe a la AGEMED en caso de hallar el producto ilícito.

Medidas para los Establecimientos Farmacéuticos y Empresas dedicadas al Rubro Farmacéutico y Cosmetológico

1. Comercializar productos cosméticos que cuenten obligatoriamente con la Notificación Sanitaria Obligatoria – NSO (Registro Sanitario) otorgado por la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes.

En caso de identificar el producto cosmético ilícito o tiene conocimiento del lugar donde se distribuya y/o comercialice, informe y denuncie a la AGEMED al siguiente correo electrónico: denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo

Advertencia. - De identificar personas que comercialicen el producto cosmético ilícito "DONKEY MILK FACIAL MASK" serán sancionados bajo normativa vigente.

La AGEMED invita a revisar periódicamente la información disponible en la página web sobre las Alertas de Medicamentos Ilícitos que se emiten en el siguiente código QR.

¡LUCHEMOS JUNTOS CONTRA EL CONTRABANDO, FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS!

La Paz, 07 de enero de 2025

Dra. Patricia Elia Tames Parra
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD
AGEMED

V°B° DIV. ASUNTOS REGULATORIOS Y GEST. ESTRATÉGICA Q.F. Ghianina Laura B.

V°B° JEFE DPTO. VIGILANCIA Y CONTROL a.i. Dra Jannet Sánchez C.

ELAB: POR: DPTO. VIGILANCIA Y CONTROL Dra Jeanette Loza C

Adjunto: Ninguno
Usuario: JLC
C.c. Arch. DVC/DAR

Dirección: Calle Aspiazu N°668 (Entre, Abdón Saavedra y Ecuador) Zona Sopocachi - www.agemed.gob.bo - Telf.: 2120952